

## CCOO mantiene su lucha por la reclasificación al grupo B del colectivo Técnico Superior Sanitario

**Este sindicato continúa con su trabajo para desbloquear el 'Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI' y que, de este modo, el colectivo Técnico Superior Sanitario obtenga su reclasificación al grupo B. Asimismo, CCOO traslada al Ministerio la necesidad de la equiparación de los Estudios Universitarios con Europa para este colectivo.**

10 de febrero de 2025

CCOO sigue trabajando por el desbloqueo del 'Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI', por el que el colectivo Técnico Superior Sanitario obtendrá su reclasificación al grupo B.

Este sindicato hace llegar al Ministerio de Sanidad el estudio sobre evaluaciones y análisis realizado por nuestro sindicato, en el que se reflejan las necesidades para la equiparación de los Estudios Universitarios con Europa para el grupo de Técnicos Superiores Sanitarios (grado de 240 créditos).

Desde CCOO exigimos respuestas ante la problemática del colectivo Técnico Superior, tales como, los actuales conflictos funcionales que se dan en los centros de trabajo, los problemas de reconocimiento profesional, las cada vez mayores cargas de trabajo ocasionadas por contrataciones insuficientes o los continuos cambios en los turnos de trabajo; los problemas de salud laboral, que inciden tanto en los riesgos músculo-esqueléticos como en los riesgos psico-sociales; o la necesidad del desarrollo de titulaciones universitarias ante la actual formación reglada, que paulatinamente se distancia de las exigencias competenciales que se requieren en los centros de trabajo.